



Prot. SNT 341/2020

Estimados hermanos:

Les informamos de varias decisiones tomadas por el prior general y su Consejo, algunas ya conocidas, y que hemos recibido durante estos últimos meses del año 2020:

Por el Prot. CG 137/2020, del 8 de septiembre de 2020, se informa al prior provincial del Decreto de la CIVCSVA por el que se nombra a Gerardo Ruiz Murillo asistente religioso de las Agustinas Recoletas de México (Asistente religioso de la Federación de Monasterios de Monjas Agustinas Recoletas de México).

Por el Prot. CG 155/2020, del 26 de septiembre de 2020, se concede permiso para que el postulante Pablo López Ocampo pueda iniciar el año de noviciado si consigue el visado para viajar a España en los meses de octubre y noviembre.

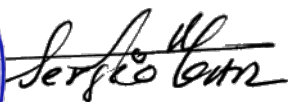
Por el Prot. CG 156/2020, del 5 de octubre de 2020, el prior general anuncia que el inicio del 56º Capítulo General será el 1 de marzo de 2022 y convoca a los priores provinciales al encuentro, por medios telemáticos, con el prior general y su Consejo del 26 al 31 de octubre de 2020.


Por el Prot. CG 160/2020, del 10 de octubre de 2020, el prior general presenta y envía el Documento sobre el consejo evangélico de la pobreza y el modo de vivirlo hoy: "Vivir la pobreza, gracia y reto".

Por el Prot. CG 169/2020, del 26 de octubre de 2020, se deniega a Mark Powell la ampliación del indulto de excomunión por un año más y sólo se amplía hasta el 1 de enero de 2021 para que pueda arreglar su situación.

Madrid, 3 de noviembre de 2020.




Fr. Sergio Sánchez Moreno
Prior provincial


Fr. Benjamín Miguélez
Secretario provincial

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA